ACTA DE INICIO DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 20240067	
Ciudad y fecha	San Juan de Pasto, 25 de enero de 2024
Contratante	MUNICIPIO DE PASTO NIT. 891280000-3
Representante legal	NICOLAS MARTIN TORO MUÑOZ
Contratista	**COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES LUBER**
Identificación	901363200-2
Objeto	El Municipio de Pasto – Secretaria de Gobierno, Requiere el arrendamiento del bien inmueble ubicado en la CALLE 18 N° 47-160 PANDIACO descrito en la escritura publica 6938 de 10 de diciembre de 2023 de la Notaria Cuarta del circuito de pasto, con la matricula inmobiliaria N° 240-997 y cedula catastral 52001010301500010000 y con los siguientes linderos por el frente, con la carretera de pasto conduce a sandona; por el costado derecho, con propiedades de la Universidad de Nariño, por el costado Izquierdo: en parte de lote vendido a la universidad de Cooperativa de Colombia , y en otra parte con la carretera 47; y por el Fondo, en parte con predio vendido de la Universidad cooperativa de Colombia y en otra parte con propiedades del club Tenis Pasto. A pesar de la descripción de la cabida y los linderos, el inmueble objeto del presente contrato se arrienda como cuerpo cierto. SGM_BS 007
Valor	**SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($650.000.000) incluido IVA.**
Plazo	El plazo para la ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el 31 de octubre de 2024.
Fecha de finalización	31 de octubre de 2024
C.D.P. No.	**Número**: 2024000076 — **Fecha**: 03/01/2024
Registro de compromiso presupuestal	**Número**: 2024000102 — **Fecha**: 12/01/2024
Resolución de aprobación de pólizas	18 de enero de 2024
Supervisor(es)	**Nombre**: Giovanny Albeyro Guerrero Salas — **Identificación**: Cédula de Ciudadanía No. 98399669 — **Dependencia**: Subsecretaria de Justicia y Seguridad

En la presente fecha, en el Despacho de la Subsecretaria de Justicia y Seguridad del Municipio de Pasto, se reunieron, por una parte, el Doctor, **GIOVANNY ALBEYRO GUERRERO SALAS.** en calidad de Supervisor del Contrato de la referencia, y por otra

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO			
	FECHA 18-Ene-22	VERSIÓN 04	CODIGO CO-F-022	PÁGINA 2 de 2

COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES LUBER S.A.S. representado legalmente por JORGE ENRIQUE RUEDA MUÑOZ con el fin de dar inicio al contrato referido. Una vez perfeccionado el contrato de Prestación de Servicios y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

GIOVANNY ALBEYRO GUERRERO SALAS
Supervisor del Contrato

JORGE ENRIQUE RUEDA MUÑOZ
Contratista